

## 6. SUBVENCIONES Y AYUDAS

### CONSEJERÍA DE SANIDAD

**CVE-2022-8519** *Resolución de la convocatoria de subvenciones para asociaciones sin ánimo de lucro que realicen actividades de interés sanitario en el ámbito de la atención sanitaria de Cantabria, durante el ejercicio 2022.*

Vista la Orden SAN/1/2017, de 18 de enero (26 de enero de 2017, BOC núm. 18), por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones para asociaciones sin ánimo de lucro que realicen actividades de interés sanitario en el ámbito de la atención sanitaria de Cantabria, siendo objeto de modificación mediante Orden SAN/3/2021, de 28 de enero (5 de febrero de 2021, BOC núm. 24).

Vista la Resolución del consejero de Sanidad de fecha 12 de abril de 2022, por la que se convocan subvenciones para asociaciones sin ánimo de lucro que realicen actividades de interés sanitario en el ámbito de la atención sanitaria de Cantabria durante el ejercicio 2022. Publicado extracto de la Resolución en Boletín Oficial de Cantabria de fecha 22, de abril de 2022, BOC núm. 77.

Vistos los Actas del Comité de Valoración de las reuniones de fechas 21 de julio de 2022, 12 de septiembre de 2022, 26 de septiembre de 2022 y 17 de octubre de 2022.

Vistas las reformulaciones presentadas y aceptadas por:

2022/ 0018 - ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

Programa de información y auto capacitación sobre baja visión

2022/ 0020 - ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

Programa: Retinopatías y baja visión. razones para cuidar la vista

2022/ 0026 - ASCASAM

Programa: XX Semana de cine y salud mental

Visto el Informe del Comité de Valoración, de fecha 28 de septiembre de 2022, de corrección de errores de la Propuesta de Resolución Provisional,

Vista la Propuesta de Resolución Definitiva de la Dirección General de Transformación Digital y Relaciones con los Usuarios, de fecha 18 de octubre de 2022,

Visto el informe fiscal preceptivo,

VIERNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 217

## RESUELVO

1.- DESESTIMAR la solicitud de subvención que corresponde a:

2022/ 0011	G-39647862	FUNDACIÓN CANTABRIA AYUDA AL DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD	PROGRAMA DE ATENCIÓN SANITARIA INFANTO-JUVENIL PARA AFECTADOS POR TDAH Y OTRAS PATOLOGÍAS ASOCIADAS (2022)
------------	------------	---	--

Excluida porque al tratarse de una Fundación no cumple los requisitos para obtener la condición de beneficiario conforme a lo previsto en el artículo 2.1 "Requisitos para obtener la condición de beneficiarios" de la Orden SAN/1/2017, de 18 de enero (26 de enero de 2017, BOC núm. 18), por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones para asociaciones sin ánimo de lucro que realicen actividades de interés sanitario en el ámbito de la atención sanitaria, siendo objeto de modificación mediante Orden SAN/3/2021, de 28 de enero (5 de febrero de 2021, BOC núm. 24), que establece que: "Serán susceptibles de obtener las subvenciones reguladas por esta Orden, las Asociaciones de pacientes o familiares de pacientes sin ánimo de lucro que cumplan los siguientes requisitos".

2.- CONCEDER las subvenciones a las siguientes Asociaciones para el desarrollo de programas señalados:

EXPTE	NIF	ASOCIACIÓN	PROGRAMA	Puntos	IMPORTE SOLICITADO	COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN CONCEDIDO
2022 / 0001	G39231493	ASOCIACION CANTABRA DE DIABETICOS	MATERIAL SANITARIO	23	1.167,55 €	1.167,55 €	1.167,55 €
2022 / 0002	G39049366	ASOCIACIÓN AMAT AFRONTANDO ADICCIONES	LUCHA CONTRA EL VIH/SIDA Y OTRAS ITS	48	1.700,00 €	1.850,00 €	1.700,00 €
2022 / 0003	G39335104	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE CANTABRIA (A.F.A.C.)	'SENSIBILÍZATE CON EL ALZHEIMER: CICLO DE CHARLAS EDUCANDO EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS AL PACIENTE, FAMILIAR Y CUIDADOR/A EN CANTABRIA'	43	2.600,00 €	6.673,67 €	2.600,00 €
2022 / 0004	G39479431	ASOCIACIÓN PARA LA AYUDA A LAS MUJERES CON CÁNCER DE MAMA (AMUCCAM)	'FORMACIÓN, FOMENTO DE LA AUTONOMIA Y CAPACITACIÓN DIGITAL DE PACIENTES CON CANCER DE MAMA Y SUS FAMILIAS.	49	3.200,00 €	4.000,00 €	3.200,00 €
2022/ 0005	G39754288	ASOCIACION SINDROME DE NOONAN CANTABRIA	AUTONOMIA Y AUTOCUIDADOS A TRAVES DEL YOGA Y EL PILATES	32	2.000,00 €	3.907,75 €	2.000,00 €
2022/ 0006	G39754288	ASOCIACION SINDROME DE NOONAN CANTABRIA	TALLERES CONVIVIENDO CON EL SÍNDROME DE NOONAN	40	3.000,00 €	6.700,00 €	2.691,60 €
2022/ 0007	G39370663	ASOCIACION CANTABRA DE ESCLEROSIS MULTIPLE (ACDEM)	YOGA COMO TERAPIA COMPLEMENTARIA PARA LA AUTONOMIA PERSONAL EN ESCLEROSIS MULTIPLE	30	2.100,00 €	2.348,32 €	2.018,70 €
2022/ 0008	G39037445	ALCER CANTABRIA	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN ANTE LA INSUFICIENCIA RENAL	40	1.800,00 €	2.100,00 €	1.800,00 €
2022/ 0009	G39603055	ADANER CANTABRIA	INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y ALIMENTACION EN LA CALIDAD DE VIDA	55	4.000,00 €	4.300,00 €	3.700,95 €
2022/ 0010	G39332465	ASOCIACIÓN CÁNTABRA DE FIBROSIS QUÍSTICA	DÉJAME INTENTARLO	69	5.865,00 €	6.900,00 €	4.643,01 €
2022/ 0012	G39557590	APTACAN ASOC PADRES AFECTADOS TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA Y OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE CANTABRIA	TERAPIA DE GRUPO	26	2.000,00 €	8.500,00 €	1.749,54 €

CVE-2022-8519

VIERNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 217

EXPTE	NIF	ASOCIACIÓN	PROGRAMA	Puntos	IMPORTE SOLICITADO	COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN CONCEDIDO
2022/0013	G39557590	APTACAN. ASOC PADRES AFECTADOS TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA Y OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE CANTABRIA	SENSIBILIZACIÓN SANITARIA	33	1.000,00 €	2.500,00 €	1.000,00 €
2022/0014	G39557590	APTACAN ASOC PADRES AFECTADOS TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA Y OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE CANTABRIA	ESCUELA DE PADRES	35	1.800,00 €	3.600,00 €	1.800,00 €
2022/0015	G39557590	APTACAN ASOC PADRES AFECTADOS TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA Y OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE CANTABRIA	TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES	33	2.000,00 €	10.000,00 €	2.000,00 €
2022/0016	G39453303	ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CASTRO URDIALES, ADICAS	EL ARTE COMO TERAPIA	47	1.980,00 €	1.980,00 €	1.980,00 €
2022/0017	G39041710	ASOCIACIÓN AMICA	“PROGRAMA DE ATENCIÓN LA SEXUALIDAD 2022”	45	2.600,00 €	7.665,00 €	2.600,00 €
2022/0018	G33231465	ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS	PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y AUTOCAPACITACIÓN SOBRE BAJA VISIÓN	48	3.237,60 €	4.237,60 €	3.229,92 €
2022/0019	G39417019	ASOCIACIÓN LUPUS DE CANTABRIA (ALDEC)	XXV JORNADA DE LUPUS EN CANTABRIA	55	2.500,00 €	5.000,00 €	2.500,00 €
2022/0020	G33231465	ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS	RETINOPATÍAS Y BAJA VISIÓN. RAZONES PARA CUIDAR LA VISTA	33	2.225,85 €	3.000,00 €	2.220,57 €
2022/0021	G28197564	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	PROGRAMA DE FISIOTERAPIA PARA PACIENTES ONCOLÓGICOS	35	3.600,00 €	8.500,00 €	2.355,15 €
2022/0022	G39802921	ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA	II PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAS MAYORES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, A TRAVÉS DE LA CONECTIVIDAD DE AUDIO PRÓTESIS CON DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y APLICACIONES DIGITALES	55	3.000,00 €	6.450,00 €	3.000,00 €
2022/0023	G39802921	ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA	II PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA MENORES DE EDAD CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, A TRAVÉS DE LA CONECTIVIDAD DE AUDIO PRÓTESIS CON DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y APLICACIONES DIGITALES	55	2.700,00 €	5.700,00 €	2.700,00 €
2022/0024	G39669676	CAMINANDO, ASOC. DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE CANTABRIA	PROGRAMA DE NEURORREHABILITACIÓN EN EL AGUA (HIDROTERAPIA)	33	2.690,05 €	9.503,49 €	2.220,57 €
2022/0025	G39852066	THEPACAN, ASOCIACIÓN CÁNTABRA DE PERSONAS CON AFECCIONES HEPÁTICAS, TRASPLANTADOS Y FAMILIAS	“CAPACES Y CONECTADOS”	36	1.824,33 €	1.824,33 €	1.824,33 €
2022/0026	G39241831	ASOC CANTABRA PRO-SALUD MENTAL DE SANTANDER (ASCASAM)	XX SEMANA DE CINE Y SALUD MENTAL	49	3.305,05 €	8.217,04 €	3.297,21 €
							59.999,10 €

3.- DISPONER un gasto por importe de CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE euros Y DIEZ CÉNTIMOS (59.999,10 €) para el pago de dichas subvenciones a las asociaciones señaladas y por los importes relacionados, con cargo a la partida presupuestaria 10.05.311A.481 de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2022.

CVE-2022-8519

VIERNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 217

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el consejero de Sanidad, en el plazo de un mes a contar desde el día al siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria; o directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander.

Cúmplase la anterior Resolución y notifíquese a: INTERVENCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y RELACIONES CON LOS USUARIOS E INTERESADOS.

Santander, 3 de noviembre de 2022.

El consejero de Sanidad,

Raúl Pesquera Cabezas.

2022/8519

CVE-2022-8519